



Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC:0002001/2018.

VISTO:

que la Directora de la Biblioteca "Elma Kohlmeyer de Estrabou" informa la sustracción de 2 (dos) monitores; y

CONSIDERANDO:

que oportunamente se efectuó la correspondiente denuncia ante la Delegación Córdoba de la Policía Federal;

que es necesario dar la baja patrimonial de los bienes mencionados;

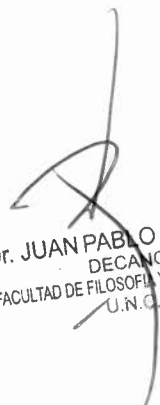
El DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. DAR de baja del patrimonio de la Facultad 2 (dos) monitores marca "LG" de diecinueve pulgadas, sustraídos de la Biblioteca "Elma Kohlmeyer de Estrabou" el día 05 de febrero de 2018 y registrados bajo los siguientes números patrimoniales: 8100196169 y 8100196170.

ARTICULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 14 MAR 2018  
RESOLUCION Nº 0124  
r.q.

  
AB. MARIANA MUÑO  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.